

ENLACES JURÍDICOS DE GOBERNACIONES Y CIUDADES CAPITALES ARTICULAN SUS ACCIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO



Montenegro, Quindío, 2 de noviembre de 2017 (@UNGRD). En el marco del cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, realiza el 1er Encuentro de Enlaces Jurídicos de las gobernaciones y alcaldías de las ciudades capitales cuyo objetivo es, conocer y profundizar en el marco conceptual y legal de la gestión del riesgo de desastres en el país, como una política pública de desarrollo indispensable para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo, asociada a la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, la planificación del desarrollo seguro, la gestión ambiental territorial sostenible y la efectiva participación de la población.

Dentro de los temas que se desarrollarán, están las competencias y atribuciones de las instituciones públicas, privadas y comunitarias en la implementación y desarrollo de la política pública de gestión del riesgo de desastres, el fortalecimiento de los lineamientos en cuanto al conocimiento y aplicación del régimen de contratación y la ampliación del saber del marco conceptual y legal del régimen especial en situaciones de calamidad pública o desastres.

Así mismo, se trabaja en ejes como la administración de Recursos Fiduciarios y Representación Legal del Fondo Nacional de Gestión del riesgo de Desastres –FNGRD– y la creación de los Fondos territoriales de gestión del riesgo, alcances de la Ley de garantías y la gestión del riesgo, y el conocimiento y aplicabilidad del control interno en la gestión del riesgo.